

Asistencia de FEMA disponible para las casas de adoración

Release Date: dic 28, 2022

Las casas de adoración en Florida y otras organizaciones privadas sin fines de lucro pueden ser elegibles para recibir asistencia de FEMA para ayudar a pagar por las medidas de protección en emergencias, el recogido de escombros y la restauración de las instalaciones dañadas por los huracanes Nicole o Ian.

El programa de Asistencia Pública (PA, por sus siglas en inglés) de FEMA puede proporcionar asistencia a organizaciones con base de fe que prestan servicios sociales esenciales al público.

FEMA fomenta la protección de estas instalaciones dañadas ante futuros eventos proporcionando fondos para medidas de mitigación de riesgos durante el proceso de recuperación.

Elegibilidad

1. La casa de adoración debe ser propiedad o ser administrada por una organización privada sin fines de lucro.
2. Debe haber sufrido daños causados por el huracán Nicole en los condados Brevard, Duval, Flagler, Indian River, Martin, Nassau, Palm Beach, St. Johns, St. Lucie o Volusia, o el huracán Ian en los condados Brevard, Charlotte, Collier, DeSoto, Duval, Flagler, Glades, Hardee, Hendry, Highlands, Hillsborough, Indian River, Lake, Lee, Manatee, Martin, Monroe, Okeechobee, Orange, Osceola, Pinellas, Polk, Putnam, Sarasota, Seminole, St. Johns, Sumter o Volusia.
3. La instalación debe estar abierta al público.
4. La solicitud debe incluir la documentación estatal y/o del Servicio de Rentas Internas de EE. UU. sobre la exención de impuestos, los estatutos previos al desastre y otra documentación.



FEMA

Page 1 of 2

La **fecha límite para solicitar asistencia** por daños relacionados con el huracán Nicole es el 11 de enero de 2023.

La **fecha límite para solicitar asistencia** por daños relacionados con el huracán Ian es el 6 de enero de 2023.

Las organizaciones que prestan servicios sociales esenciales que no son críticos **deben** solicitar un préstamo por desastre a bajo interés a la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para que se les considere para las subvenciones de PA. Las subvenciones pueden estar disponibles para estas organizaciones para cubrir los costos de reparación o reemplazo que los préstamos de SBA no cubren. Las organizaciones pueden solicitarlas a FEMA mientras esperan la respuesta de SBA.

Otros Recursos

Los administradores de las casas de adoración pueden comunicarse con la oficina de manejo de emergencias de su condado para obtener más información sobre cómo presentar una solicitud de FEMA para Asistencia Pública.

[Políticas de Asistencia Pública \(enlace en inglés\)](#) – Entre las directrices oficiales, políticas, noticias y publicaciones relacionadas que rigen el programa se incluyen:

- [Guía de políticas del programa de Asistencia Pública \(PAPPG\) de FEMA \(enlace en inglés\)](#) (versión 4, es aplicable a las emergencias y desastres mayores que se hayan declarado a partir del 1 de junio de 2020.)
- [Guía sobre la prestación del programa de Asistencia Pública \(fema.gov\) \(enlace en inglés\)](#) (borrador publicado en septiembre de 2022.)
- Para información actualizada sobre el huracán Nicole, visite fema.gov/es/disaster/4680.
- Para conocer sobre la recuperación tras el huracán Ian, visite fema.gov/es/disaster/4673.
- Obtenga información del estado de Florida en floridadisaster.org/info
- Siga a FEMA en Twitter en [FEMA Region 4 \(@femaregion4\) / Twitter](https://twitter.com/femaregion4) y en facebook.com/FEMAespanol.

###



FEMA

Page 2 of 2